



Querétaro, Qro., 08 de noviembre de 2022

COMUNICADO 112/2022

Fiscalía detiene a conductor que provocó lesiones a ciclista en Bernardo Quintana

- Se realizó un cateo para el aseguramiento del automóvil

Esta tarde, la Fiscalía General del Estado cumplimentó una orden de aprehensión en contra del conductor de un vehículo con el que se lesionó a una persona el 2 de noviembre, en prolongación Bernardo Quintana. El automóvil utilizado también está asegurado.

Se inició la carpeta de investigación, el 03 de noviembre, por la denuncia de un ciclista que fue agredido en las inmediaciones de la avenida referida. Se realizó la valoración médica del ofendido para la clasificación de las lesiones y se dio continuidad de las investigaciones.

Como parte de los actos de investigación se identificó el lugar en el que se resguardaba el vehículo utilizado en las agresiones; por ello, se solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de cateo para asegurar el automóvil, en un domicilio de la colonia Cerrito Colorado 2, en la capital del estado.

Posterior a lo anterior, se solicitó y obtuvo una orden de aprehensión por el delito de daños y lesiones calificadas agravadas; misma que fue cumplimentada hace unos momentos en inmediaciones de la colonia ya mencionada.



A la persona detenida se le presentará ante la autoridad correspondiente para que se defina su situación legal y se continuará con los actos de investigación. Continuaremos informando que conforme el proceso penal lo permita.